



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio: SA/766/2024

Asunto: Se brinda respuesta

Conforme a la solicitud N°: 250485600064024

**ESTIMADO SOLICITANTE
PRESENTE.-**

Por este conducto y con confundamento legal en lo dispuesto por los artículos 21°, 23° y 136° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y, en relación a la solicitud con N° de folio **250485600064024**, que nos fuera remitida a esta Secretaría del Ayuntamiento mediante oficio **CMT 0837/2024**, a través de la cual solicita:

"COPIA DE SESIÓN DE CABILDO DEL 25 DE ABRIL DEL 2024"

Al respecto, me permito comunicarle que el Acta de Sesión Ordinaria número 60, celebrada el día 25 de abril del 2024, será aprobada en la Sesión Ordinaria número 61 a celebrarse el día 09 de mayo de 2024, para su posterior firma de los Regidores, Síndico Procurador, Secretaria y Presidente Municipal, por lo que no es posible atender de momento a lo que solicite el peticionario.

Lo que informo a usted en vía de notificación para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, 06 de mayo de 2024

**LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDNA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00


H. AYUNTAMIENTO
DE MAZATLAN,
SECRETARIA